

## **ACTA N°361**

A los 23 días del mes de Julio de 2018, en instalaciones de la sede gremial en el campus UNRC, siendo las 12hs, se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de la Asociación Gremial Docente UNRC, con la presencia de: Guillermo Ashworth, Dídimo Zarate, Adriana Moyetta, Valeria Carrara Somaré, Fernando Aguilar Mansilla, Santiago Lovera y Santiago Watson.

### **Temas a Tratar:**

1. Pronunciamiento del Consejo Directivo de Cs. Exactas
2. Subsidios por nacimiento y Ayuda Económica
3. Convenio de hotelería
4. Asamblea Ordinaria
5. Asamblea Extraordinaria
6. elecciones en CTA
7. solicitud de la Campaña por la ley IVE- Río cuarto
8. Encuentro de mujeres en Trelew

### **Desarrollo:**

1- Se da ingreso a la nota de respuesta de la Facultad de ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, sobre el pedido de pronunciamiento de esta asociación con respecto a la situación económica que atraviesan las universidades. La misma indica que el pedido de AGD se trató en la reunión de consejo Directivo del 23 de junio, y se acordó por unanimidad abordar la discusión sobre la defensa incondicional a la educación superior, reafirmando su compromiso con la educación pública, gratuita y de calidad. Asimismo, los consejeros expresaron su preocupación en relación a la demora en el ingreso de fondos de funcionamiento y la falta de resolución de la paritaria docente. Se toma conocimiento.

2- Se aprueba un (1) pedido de subsidio por nacimiento, para la afiliada Jesica Tamara Boffa y cinco (5) solicitudes de ayuda económica para instancias de formación académica.

3- Se aprueban el convenio con el Hotel Bauen de Buenos Aires, en el que esta empresa se compromete a realizar descuentos en alojamientos para afiliados en cada temporada, y cambiarlos con un aviso de 30 días antes de entrar en vigencia.

Los afiliados deberán presentar DNI, una constancia extendida por esta asociación y pagar de contado.

4- Se recuerda que se llevará a cabo la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día miércoles 25 de julio a las 14 hs, de acuerdo a lo resuelto en la reunión de comisión directiva llevada a cabo el 18 de junio de 2018. En dicha Asamblea se dará tratamiento a la Memoria, Balance, Informe de Revisores de Cuenta y demás documentación contable correspondiente al ejercicio anual de lo actuado en el 2017.

5- Se decide convocar a una Asamblea Extraordinaria, a continuación de la anterior, para desarrollar y aprobar el plan de lucha aprobado por el plenario de CONADU consistente en suspensión de actividades a partir del 6 de agosto.

Se propone trabajar con los delegados de facultades en la organización de las actividades durante la medida de fuerza y se decide convocarlos para el jueves 26 de julio a las 15:30 horas en la sede de la Universidad.

6- Se plantea la necesidad de que el sindicato se posicione respecto de la CTA y sus divisiones políticas. Se concluye que la situación amerita un análisis profundo que permita avanzar hacia una definición con el conjunto a los afiliados en una próxima asamblea extraordinaria.

7- Se consideró la solicitud de la Campaña nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, delegación Río cuarto. En la misma se solicita al gremio la gestión de un transporte de pasajeros ante la secretaría general de la universidad, para asistir a Buenos Aires el día 8 de septiembre y participar, con el resto de delegaciones del país, en el momento del tratamiento de la ley IVE en el senado. En concordancia con la posición tomada por el gremio frente a esta ley y a dicho colectivo, se da por aprobada la solicitud y se delega en Fernando Aguilar llevar adelante dicha gestión.

8- Se informa que llegó una invitación de CONADU para el encuentro de mujeres a llevarse a cabo en la ciudad de Trellew del 12 al 15 de Octubre. Se destinan 2 lugares por asociación de base. Se aprueba la participación de este sindicato en dicho evento y queda pendiente la decisión de quienes asistirían.

Siendo las 13 hs. y no habiendo otro tema por tratar, se da por concluida la reunión.